



*EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- REQUERIR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, proceda a la colocación de una garita de espera para el servicio de transporte colectivo de pasajeros, en la parada N.º 494, ubicada en la intersección de calle Avutarda con Facundo Quiroga del barrio La Oca de nuestra ciudad, para los usuarios que deben aguardar el colectivo que transita en dirección Este - Oeste por dicha arteria.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º **74** /2021.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19/05/2021.-

co

IRIARTE SEBASTIAN  
Secretario Legislativo  
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia